

**CERTIFICADO DIRECCIÓN DE OBRA
DE INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES**

Núm. de expediente:

Núm. de procedimiento:

Espacio a rellenar por la UDIT

TITULAR

Nombre/Razón social:

NIF/CIF:

DIRECTOR/A DE OBRA

Nombre:

NIF:

Núm. colegiado/a:

Colegio Oficial:

INSTALACIÓN QUE SE CERTIFICA

Emplazamiento:

Localidad:

CP:

Municipio:

Nueva instalación

Modificación instalación (núm.)

Actividad:

Tipo de establecimiento:

A

B

C

D

E

Nivel de riesgo intrínseco del establecimiento (de 1 a 8):

Superficie total construida (m²):

Sistemas de la instalación

Sistema de detección y alarma de incendios

Sistema de espuma física

Sistema de abastecimiento de agua

Sistema de extinción por polvo

Sistema de hidrantes

Sistema de agentes de extinción gaseosos

Sistema de bocas de incendio equipadas

Sistema de extinción por aerosoles condensados

Sistema de columna seca

Sistema de control de humos y de calor

Sistema rociadores automáticos y agua pulverizada

Extintores de incendios

Sistema fijo por agua nebulizada

Sistema de señalización luminiscente

Sector de incendio más desfavorable

Nivel de riesgo intrínseco del sector (de 1 a 8):

Superficie construida del sector (m²):

Características constructivas de estabilidad y resistencia al fuego

Elementos estructurales:

Cubierta ligera y sus soportes:

Elementos delimitativos de sector:

Paredes medianeras:

OBSERVACIONES

El técnico o técnica que suscribe certifica que las obras y las instalaciones indicadas están acabadas, se ajustan al proyecto presentado, o si es el caso, a la memoria técnica, y cumplen las condiciones técnicas y las prescripciones de la normativa de aplicación, en especial, el Reglamento de seguridad contra incendios a los establecimientos industriales.

, de de 20

Firma del director de obra

UNITAT D'INFORMACIÓ I TRÀMIT (UDIT)